

CIRCULAR INFORMATIVA

Estimadas familias.

Desde este Equipo Directivo queremos agradeceros nuevamente la labor llevada a cabo durante estos meses en la educación de vuestros hijos e hijas, debiendo conciliar vuestra vida laboral, familiar y educativa, lo que entendemos supone un gran esfuerzo.

En primer lugar, y aunque las circunstancias se presentan adversas, os queremos trasladar un mensaje de tranquilidad ante la alerta sanitaria desencadenada por el COVID-19 (Coronavirus) y este atípico inicio de curso escolar, pues desde este Equipo Directivo, y en estrecha coordinación con la Directiva de la AMPA del centro, se han estado llevando a cabo las medidas preventivas establecidas por parte del Ministerio de Sanidad. No hemos dejado de trabajar durante todo el período estival para intentar poner en marcha todas las medidas necesarias para un inicio de curso escolar 2020/21 lo más seguro posible.

En virtud de las "Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19":

Primera. Objeto.

- 1. Las presentes instrucciones tienen por objeto el establecimiento de un **marco general de medidas organizativas** de los centros docentes, para que los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollen en entornos seguros durante el curso escolar 2020/2021, en el marco de las recomendaciones de las autoridades sanitarias mientras dure la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19.*
- 2. Cada centro, en función de sus características propias (estructurales, funcionales, organizativas, etc.), adaptará las orientaciones, recomendaciones, y las acciones organizativas propuestas en el documento de "**Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud COVID-19 para los centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía, Curso 2020/2021**", de la Consejería de Salud y Familias (en adelante, documento de medidas), contextualizándolas en función de la situación en la que se encuentre e incorporando los elementos que se consideren necesarios a su protocolo de actuación COVID-19 para el curso 2020/2021.*

Tercera. Principios de actuación.

- 1. Entorno escolar seguro.*
- 2. Autonomía y flexibilización organizativa.*
- 3. Actividad docente presencial.*



Por lo tanto, consideramos como **prioritario**:

- ✓ La **vuelta segura** de todos los niños y niñas para evitar el contagio por COVID-19, estableciendo unas medidas de organización y funcionamiento, adaptadas a la realidad de nuestro centro.
- ✓ Iniciar las **clases de forma presencial** en su totalidad.
- ✓ Garantizar la salud de todo el personal docente y no docente de nuestro centro.

Para llevar a cabo dichas medidas, siguiendo las citadas instrucciones, se ha constituido una "**Comisión Específica COVID-19**", compuesta por los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Escolar: Directora, Jefe de Estudios, Representante del sector Profesorado del Consejo Escolar y Representante del sector Padres/Madres del Consejo Escolar, además del Coordinador del Plan de Autoprotección y P.R.L. en el centro, un Representante del ayuntamiento y el Enlace de Salud del centro de referencia. También forman parte de la misma: La Secretaria del centro, una representante de la AMPA (Presidenta) y la representante del PAS (Monitora Escolar de Admon y Servicios).

El Equipo Directivo ha elaborado el "borrador" del "Protocolo de Actuación COVID-19" durante el período estival, protocolo que ha sido informado en sesiones de Claustro de Profesorado, Consejo Escolar y Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, y será aprobado en la reunión de la "Comisión Específica COVID-19", que se celebrará el miércoles 9 de septiembre, previo estudio del mismo. Una vez aprobado, se le dará difusión a toda la Comunidad Educativa, a través de la plataforma "PASEN" y de la "web" del centro.

No obstante, os indicamos **algunas de las normas recogidas en dicho protocolo**:

- Se informará debidamente al alumnado el primer día del curso escolar de **todas las medidas de prevención** establecidas en el protocolo y se trabajarán diariamente.
- El uso de mascarilla es **obligatorio para todo el alumnado de E. Primaria, tanto en zonas interiores como exteriores**, no pudiendo acceder al centro si no viene con mascarilla, y debiendo traer otra de repuesto en una bolsita de tela o sobre de papel.
- **No será obligatorio el uso de mascarilla para el alumnado de E. Infantil**, pero sí recomendable; no obstante, deberá llevar mascarilla en los desplazamientos dentro del centro, aunque no la tendrán puesta en el aula.
- Cuando el alumnado necesite quitarse la mascarilla para comer durante el recreo o en el comedor escolar, deberá depositarla en una **bolsita de tela** colgada del cuello o una **pequeña riñonera** en la cintura (a criterio de la familia).



- **Las familias, como norma general, no podrán acceder al centro** en las entradas y salidas, debiendo esperar en el exterior del recinto, manteniendo la distancia de seguridad y evitando aglomeraciones.
- **El alumnado accederá y saldrá del centro por la puerta que le corresponda** en función de la ubicación de sus aulas, de lo cual será debidamente informado el primer día de curso, además de estar señalizado:
 - **3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria:** Portón principal de acceso al "Patio Principal". Las filas se realizarán en el patio.
 - **E. Infantil:** Puerta central (puerta de cristales). Las filas de entrada se realizarán en el exterior.
 - **1º y 2º de E. Primaria:** Portón de acceso al "Patio de la Palmera". Las filas de entrada se realizarán en el exterior.
- **Se indicará a las familias que no traigan al alumnado antes de las 9:00 h**, salvo que sean usuarios del servicio de "Aula Matinal", para evitar aglomeraciones en las puertas de acceso al centro y poder realizar una entrada ágil y segura. Igualmente, se recomienda que el alumnado usuario del servicio de "Comedor Escolar" sea recogido por los familiares de manera que permanezcan el menor tiempo posible en el mismo.
- **A las 9:10 h se cerrarán las puertas del centro**, no pudiendo traer o recoger al alumnado, aunque sea por causas debidamente justificadas (Ej. Consulta médica) hasta el recreo (E. Infantil: 11:30 h, E. Primaria: 12:00 h).
- Se mantendrá, en la medida de lo posible, la **distancia interpersonal de seguridad mínima de 1,5 metros**.
- **Las familias deberán tomar la temperatura a sus hijos/as antes de dirigirse al centro, no pudiendo traerlos si tienen fiebre. En caso de tener sintomatología COVID-19** (fiebre, tos, malestar, etc.), **no se irá al Centro y se comunicará a la Dirección del Centro**.
- La **higiene frecuente de las manos** es la medida principal de prevención y control de la infección.
- Todo el alumnado traerá su **material con etiquetas identificativas**, con nombre y apellidos.



- Las fuentes de agua permanecerán cerradas. Cada alumno/a traerá su **propia botella de agua identificada**.
- Se recomienda el **lavado diario de la ropa** del alumnado, a temperaturas superiores a 60 grados.
- Se recomienda que, cuando sea posible, las personas adultas que deban acompañar al alumnado no pertenezcan a los **grupos de riesgo o vulnerables**.
- **No se realizarán salidas fuera del centro escolar** para la realización de actividades complementarias y extraescolares, ni se organizarán actividades a nivel de centro que requieran la realización de un "acto central" en el que se agrupe el alumnado de todo el centro.
- **Se suspende, temporalmente, el Programa de "Natación Escolar"**, hasta que no desaparezca la pandemia, a causa del COVID-19.
- Antes de finalizar el mes de septiembre **los tutores/as se pondrán en contacto con los padres, madres y/o tutores/as legales del alumnado** de su grupo, a través de PASEN/iPASEN, correo electrónico,... para informaros sobre las características del grupo-clase, el aula, el profesorado que forma el Equipo Docente y todas aquellas cuestiones de carácter académico, de convivencia o en relación al Plan Covid-19, que sean oportunas. Se estudiará la posibilidad de realizar reuniones presenciales, si los recursos lo permiten, aunque se priorizarán los medios telemáticos para las comunicaciones.

A pesar de nuestro limitado presupuesto económico, haciendo un gran esfuerzo, hemos invertido en todo tipo de material higiénico sanitario para minimizar los riesgos de contagio:

- Dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las aulas y despachos.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico, fijados a la pared, en zonas comunes.
- Dispensadores de jabón y papel toalla para el secado de manos, fijados a la pared, en todos los aseos.
- Pulverizadores de líquido desinfectante para superficies.
- Alfombras desinfectantes del calzado.
- Sustitución de las papeleras de todas las dependencias del centro por cubos de pedal con tapa.
- Pantallas protectoras en la Secretaría.

Tenemos la seguridad de que entre tod@s lograremos superar esta pandemia y pronto recuperaremos la normalidad, por eso, ahora más que nunca, necesitamos vuestro apoyo y colaboración.

Estando a vuestra entera disposición, recibid un cordial saludo.

El Equipo Directivo

